

Interpretive processes in cultural tourism

José Leira López
Universidade da Coruña
leira@udc.es

Recibido: 02-07-2013
Aceptado: 09-09-2013

Keywords: heritage interpretation; cultural tourism; tourist product; socioeconomic development; social planning.

Palabras clave: interpretación del patrimonio; turismo cultural; producto turístico; desarrollo socioeconómico; planificación social.

ABSTRACT

In this study an analytical course is established that starts from the emerging phenomenon of cultural tourism, recreates the concept of heritage interpretation and its principles, evolving from Freeman Tilden until today. This concept is seen as a method to find the essence and meaning of a territory, and the enhancement of cultural property in such a way that serves to achieve the genesis of new tourism products through adequate social planning. The report also presents distinctive strategies and proposals, like the cultural site and the museum territory, allowing the design, by multidisciplinary teams, of interesting processes of economic development focused on heritage and tourism.

RESUMEN

Los procesos interpretativos en el turismo cultural. En este estudio se establece un recorrido analítico que, partiendo del fenómeno emergente del turismo cultural, recrea el concepto de la interpretación del patrimonio y de sus principios, en constante evolución desde Freeman Tilden hasta la actualidad. Dicho concepto se observa como un método para encontrar las esencias y significados de un territorio, así como la puesta en valor de sus bienes culturales, de tal forma que sirva para lograr la génesis de nuevos productos turísticos mediante una adecuada planificación social. Se exponen también estrategias y propuestas distintivas, como el yacimiento cultural y el territorio-museo, que permitan el diseño, por parte de equipos multidisciplinares, de interesantes procesos de desarrollo socioeconómico centrados en el patrimonio y en el turismo.

1. INTRODUCCIÓN¹

En este estudio se entiende el territorio como un enorme contenedor de un conjunto heterogéneo de bienes culturales y patrimoniales capaces de conseguir una gran atracción turística. Esto requiere el análisis de los pasos precisos para convertir los recursos culturales en productos turísticos. Todo ello conduce al estudio de la comunicación necesaria para acercar el patrimonio al público visitante. Y es en este contexto donde se sitúa el concepto de la interpretación, entendido como una metodología que permite descubrir las esencias y los significados del "todo de un lugar".

Por todo ello, en esta investigación se establece un recorrido analítico que, partiendo del fenómeno emergente del turismo cultural, recrea los conceptos de la interpretación del patrimonio y de sus principios, en constante evolución desde Freeman Tilden hasta la actualidad. Asimismo, se observan las motivaciones que subyacen en todos los procesos de activación y puesta en valor de los bienes culturales.

Siguiendo el mismo hilo conductor, se ha estudiado la propuesta denominada yacimiento cultural, que pretende investigar un territorio y encontrar una coherencia al conjunto de "su todo" que haga viable la formación de un sistema de organización y gestión de los recursos y permita, a su vez, el establecimiento de una lectura de dicho territorio que sirva como punto de referencia para la puesta en marcha de todos los servicios y actividades adecuados para la creación de empleo y el incremento de la calidad de vida de la población local, al tiempo que logre un incremento en las tasas de satisfacción de los visitantes.

Se expone también la metodología que supone el denominado Territorio-Museo en el sentido de la tradición anglosajona y la práctica francesa, donde se incluyen los valores identitarios, económicos y sociales. De esta forma se articula una propuesta turística-cultural que sustente una imagen distintiva que centre un modelo de desarrollo sostenible con capacidad de adaptación y singularidad.

A modo de conclusiones finales, se observa una génesis en la que se recogen y explicitan unas consideraciones, procedentes de la investigación realizada, y que manifiestan la esencia de los pasos necesarios para el establecimiento de los procesos que ponen en marcha los desarrollos socioeconómicos y la interpretación que potencia lo que se conoce como turismo cultural.

En esta investigación se lleva a cabo una reflexión dialéctica sobre el turismo cultural y los principios de la interpretación del patrimonio, con el objetivo de que su luz permita observar las claves explicativas de los procesos interpretativos que se están empleando en la compleja sociedad actual. Es por ello que se ha optado por un tipo de presentación en el que se refleja un proceso que pretende la búsqueda de los conceptos adecuados y de los factores explicativos necesarios.

Así pues, la exposición tratará de establecer un discurso que tiene como misión plantear un debate abierto que pretende incentivar la discusión entre los científicos sociales, los profesionales del sector y los distintos actores sociales implicados. La investigación y la reflexión conducen al análisis científico y al conocimiento, y estos, a su vez, a unos modelos de planificación que tienen su plasmación práctica en la intervención a través del diseño de los proyectos

¹ Este artículo se conforma a través del hilo conductor establecido en una más amplia investigación llevada a cabo por este mismo autor y publicada en el capítulo 9, "La Interpretación Necesaria en el Turismo Cultural. De los principios de Tilden a los procesos actuales", publicado por Netbiblo y coordinado por Antonio Álvarez Sousa.

socioculturales adecuados. Y para ello, siguiendo a Antonio Díaz (1993: 76-77), se opta por una alternativa metodológica que presenta el posicionamiento del investigador como un sujeto reflexivo dentro de sistemas inestables.

2. LA IMPORTANCIA DE LOS CONCEPTOS

En este apartado se trata de realizar una clarificación conceptual, siempre conveniente en el análisis científico, que permita posteriormente revisar metodológicamente los nuevos modelos del turismo cultural y las propuestas existentes en las tendencias actuales de la interpretación del patrimonio.

“Nosotros contemplamos nuestros recuerdos ayudándonos, en parte al menos, de la memoria de los otros, de los vestigios patrimoniales, más o menos discretos o monumentales, que nos han sido legados y han sido conservados en el territorio donde vivimos. (...) Se percibe una 'verdadera política de la memoria', con la puesta en escena de símbolos y a través de la revalorización del patrimonio y de los diversos intentos de redefinición del territorio” (Carrier, 2000: 85-86).

Se entiende el territorio como aquel en el que vive y desarrolla su vida una comunidad, y está definido por las actividades que ella comparte. El territorio es un lugar de memoria, y en él está inscrito el patrimonio. Christian Carrier (2000: 91) recoge una clarificadora definición de Joel Candau: “El patrimonio es el producto de un esfuerzo de la memoria que, con el transcurrir del tiempo y según criterios variables, selecciona determinados elementos heredados del pasado para clasificarlos bajo la categoría de objetos patrimoniales”.

En este artículo se entiende la cultura como un entramado de ideas (que se manifiestan en actos) y de artefactos que se transmiten de generación en generación. El patrimonio es un sistema que incluye: el acervo material (con sus objetos y las claves sobre la forma y el porqué crearlos), los conocimientos (con las pautas de comportamiento) y los valores (creencias y tradiciones). Con el paso de las generaciones no todo el conjunto patrimonial se transmite, existe una selección. Se debe tener presente que el patrimonio es una construcción social y, como tal, en momentos concretos rompe o deja de lado una parte del pasado, mientras que en otros valora determinadas cosas que hasta ahora no se habían tenido en cuenta. De hecho, han pasado tan sólo unas décadas desde la asunción del concepto de patrimonio natural; es sabido que, anteriormente, la naturaleza era concebida sólo como un recurso a explotar (Leira, 2003: 257).

3. TURISMO CULTURAL Y POLÍTICAS PATRIMONIALES

Se observa que en las sociedades industriales avanzadas se ha llevado a cabo un intenso proceso educativo que hace que las personas tengan unos mayores niveles de formación. Esto lleva a un consumidor de turismo más experto, y en consecuencia más exigente frente a los productos que se le ofrecen. Puede constatarse un incremento en el número de personas que no se contentan con el descanso, la playa, el sol y la fiesta; sino que demandan una serie de bienes y actividades que pertenecen claramente al mundo de la cultura y el patrimonio. Consecuentemente, puede comprobarse como en las últimas décadas ha adquirido cada vez más relevancia, en los países más desarrollados, el denominado “turismo cultural”, presentándolo como lo deseable y centrado fundamentalmente en el patrimonio histórico o lo que los ingleses llaman “heritage”.

El turismo cultural, o turismo que asienta sus raíces en los bienes de interés patrimonial, avanza cuantitativa y cualitativamente, dando lugar a planificaciones que incluyen la puesta en valor de los mencionados bienes al tiempo que se establecen metodologías de desarrollo para los territorios. Todo esto basado en la búsqueda de beneficios constatables para tres centros que emergen claramente: la población local, los visitantes o turistas y el propio patrimonio.

San Martín (1997: 35) afirma que el turismo implica interacción con el ambiente y que el turista no se limita a pasar por el mismo como si estuviera embutido en una burbuja, sino que, por el contrario, procura explorarlo, almacenarlo en su memoria, conocerlo. El turismo es algo experiencial y el turista ha de sentir que se encuentra en un contexto diferente y pretenderá encontrar su esencia y significados.

Este turismo cultural percibe el territorio y la población que lo habita como un enorme contenedor de bienes patrimoniales de características muy diversas, englobando el patrimonio natural, el histórico, el artístico y arquitectónico propiamente dichos, el de las leyendas y tradiciones, el literario, el musical, el religioso y toda una extensa tipología que conforma la memoria de un lugar (Leira, 2003: 253-256).

Esta rica diversidad puede lograr una fuerte atracción turística. Y es aquí donde aparece la gran importancia del concepto de la interpretación como método para encontrar y mostrar un todo de un lugar, sus esencias y sus significados. Por todo lo dicho se analizarán los principios de Freeman Tilden, considerado por muchos como el padre de la Interpretación, y se observará la vigencia que todavía tienen, así como la influencia que han ejercido en los estudios posteriores.

Todo ello nos lleva a reflexionar sobre el hecho de que las políticas patrimoniales son el resultado de una dialéctica entre el hombre y el medio, la comunidad y el territorio. Así, al hablar de patrimonio se está haciendo referencia a instrumentos de identidad, y en su tratamiento político debe existir una función de uso social, al tiempo que servir como valor estratégico para el desarrollo local. Tiene indudablemente una alta consideración cultural y educativa, pero posee también un valor económico, y como tal debe estar inscrito en una dinámica que lo convierta en motor de desarrollo y progreso, generando riqueza y puestos de trabajo. Y esto remite a una rica complejidad de concepciones y actividades que deben inscribirse en un diálogo libre y democrático de los agentes sociales y los ciudadanos. En la actualidad, los bienes culturales y el patrimonio conllevan la ya mencionada diversificación (en ocasiones difícil de etiquetar) que induce a reflexionar sobre los recursos que, tras una coherente planificación, pueden convertirse en productos turísticos.

"El producto del turismo cultural es, en consecuencia, el producto turístico que incluye en su composición bienes y valores de carácter cultural y que pretende unos objetivos específicos y concretos de vivencias, experiencias y prácticas culturales". Todo ello conduce a pensar en una forma de planificación social que consiga una puesta en valor de los recursos culturales y patrimoniales para lograr su transformación en un conjunto de productos turísticos atractivos, de tal forma que se articule un proceso de crecimiento y desarrollo basado en una racionalización de la oferta turística (Leira, 2003: 254-255).

El turismo cultural posee unas características muy específicas, que han sido recogidas en el documento llevado a cabo por la Comisión de las Comunidades Europeas en su informe *Le tourisme culturel en Europe* (Bruselas, 1993). En él se explicitan las tres condiciones fundamentales que han de ser añadidas al

desplazamiento del viajero para que este tipo de turismo pueda ser reconocido como cultural:

- 1) Un afán de cultivarse; es decir, de conocer y comprender los objetos y las obras, además de las propias personas.
- 2) El consumo de un producto que contenga un significado cultural (monumento, obra de arte, espectáculo, intercambio de ideas,...).
- 3) La intervención de un mediador, persona o documento escrito, o material audiovisual, que subraye el valor o realce el producto cultural.

Estas tres condiciones marcan claramente el camino para adentrarnos en el amplio y variado contexto de la interpretación, sus factores, sus procesos y sus resultados.

4. LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN.

Cuando en Estados Unidos se comenzaron a crear los primeros Parques Nacionales, se encontraron con una estupenda acogida, y el número de visitantes se incrementaba a gran ritmo. Muy pronto se manifestó el problema de que la comunicación entre los expertos de los parques y el público no era la idónea. El lenguaje de los encargados de mostrar el parque era demasiado técnico para unos visitantes que precisaban de otro tipo de lenguaje que les resultase comprensivo y atrayente. Ante esta situación, el "National Park Service" estableció que deberían ensayarse unas nuevas metodologías y unas técnicas que posibilitasen "la traducción" del lenguaje técnico y sofisticado a uno sencillo y comprensible por el público, que de esta forma lograría captar los significados de la riqueza natural y patrimonial que tenía el privilegio de observar. "Interpretación" fue la denominación que se le otorgó a este proceso.

La primera definición académica de la Interpretación queda establecida como sigue: "una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones mediante el uso de objetos originales, experiencias de primera mano y medios ilustrativos, en lugar de simplemente transmitir la información de los hechos". (Tilden, 2006: 35).

La posibilidad de establecer un hilo conductor entre el pasado, representado en el patrimonio, el presente, interiorizado en las experiencias de los visitantes, y el futuro, proyectado en la conservación y transmisión a futuras generaciones, debe constituir una pieza clave en el diseño de un plan de interpretación.

Jorge Morales (1998, 31-32), en su libro *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio*, recoge y discute algunas definiciones sobre este concepto que pueden ser clarificadoras. Se exponen, textualmente, algunas de ellas:

- Don Aldridge (1973) dice: "La interpretación es el arte de explicar el lugar del hombre en su medio, con el fin de incrementar la conciencia del visitante acerca de la importancia de esa interacción, y despertar en él un deseo de contribuir a la conservación del ambiente".
- Paul Risk (1982) indica que "la interpretación es lo que la misma palabra quiere decir: la traducción del lenguaje técnico y a menudo complejo del ambiente, a una forma no técnica —sin por ello perder su significado y precisión—, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso hacia el recurso que es interpretado".

- Bob Peart (1977a) la define como "un proceso de comunicación diseñado para revelar al público significados e interrelaciones de nuestro patrimonio natural y cultural, a través de su participación en experiencias de primera mano con un objeto, artefacto, paisaje o sitio".

- La Asociación para la Interpretación del Patrimonio (España), al comienzo de su andadura, reivindicó, entre otras cuestiones, la siguiente definición (1996): "La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio".

Por último, se expone el concepto de Jorge Morales (2008: 58-59) y su propia reflexión sobre el mismo. Su definición dice: "La interpretación del patrimonio es un proceso creativo de comunicación estratégica, que ayuda a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado, para que lo aprecie y disfrute". Señala que es importante saber lo más posible de los visitantes, cuáles son sus experiencias vitales y cuáles sus intereses, para de esta manera llevar a cabo una mejor intervención. El objetivo de la interpretación consiste en producir significados en la mente de los visitantes, dar sentido al lugar que visitan y conectarlos emocionalmente con el patrimonio. De esta forma, los habitantes locales refuerzan también su identidad al valorar su patrimonio.

5. LOS PRINCIPIOS DE FREEMAN TILDEN. ANÁLISIS Y REFLEXIONES.

Freeman Tilden, considerado el padre de la interpretación, tratando de resumir y clarificar, establece seis principios para apoyar una estructura analítica. Seis principios, trabados entre sí, pero que considera no cerrados, sino dispuestos a admitir nuevas sugerencias. A continuación se explicitan, de una forma textual, los seis principios (Tilden, 2006: 36-37):

1. Cualquier interpretación que de alguna forma no relacione lo que se muestra o describe con algo que se halle en la personalidad o en la experiencia del visitante, será estéril.

2. La información, tal cual, no es interpretación. La interpretación es revelación basada en información, aunque son cosas completamente diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.

3. La interpretación es un arte, que combina otras muchas artes, sin importar que los materiales que se presentan sean científicos, históricos o arquitectónicos. Cualquier arte se puede enseñar en cierta forma.

4. El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación.

5. La interpretación debe intentar presentar un todo en lugar de una parte, y debe estar dirigida al ser humano en su conjunto, no a un aspecto concreto.

6. La interpretación dirigida a los niños (digamos, hasta los doce años) no debe ser una dilución de la presentación a los adultos, sino que debe seguir un enfoque básicamente diferente. Para obtener el máximo provecho, necesitará un programa específico.

Teniendo en cuenta que el objetivo último y principal del proceso de interpretación es unir al visitante con el lugar al que acude, de tal forma que lo dote

de significación y lo incorpore a su universo cognitivo, se procederá en las páginas siguientes a un análisis de cada uno de los principios de Tilden. Se ha decidido respetar los títulos que Tilden estableció cuando explicitó, clarificó y analizó cada uno de ellos. De una forma mucho más amplia y analítica, se pueden observar en "La interpretación necesaria en el Turismo Cultural. De los principios de Tilden a los procesos actuales" (Leira, 2011: 147-153).

- **Primer principio. El primer interés del visitante.**

Nos dice Tilden (2006: 38-40) que la gente tiene muchas y variadas razones para visitar parques, museos, cascos históricos y cualquier objeto o lugar patrimonial. Quizás la decisión para realizar esa visita haya sido solamente de un individuo o de un grupo, o bien porque lo han animado unos amigos, una agencia de viajes o un buscador en Internet. O incluso hasta le pueden haber hablado de que allí se realiza una excelente y divertida interpretación que le proporcionará una experiencia gratificante. Pero lo importante es que está allí y surge entonces la pregunta: ¿cuál es su principal interés durante la visita?

La labor interpretativa debe conseguir que el visitante se conecte con unos hechos que nos transmiten esos bienes patrimoniales, y una manera de conseguirlo es presentar dichos hechos relacionándolos con la vida humana actual, tratando de conseguir que el visitante se identifique, en alguna de sus facetas, con ellos. En definitiva, en este estudio se defiende que quizás la principal función del intérprete consiste en facilitar, mediante las técnicas y herramientas adecuadas (exposiciones, paneles, rótulos, guías personales, voces, vídeos, uso de nuevas tecnologías,...), el nacimiento de una empatía en el visitante con respecto al significado de los bienes patrimoniales observados.

- **Segundo principio. La materia prima y su producto.**

Aunque está claro que no puede realizarse interpretación sin información, desde un principio debe quedar establecido que la información y la interpretación son dos conceptos diferentes.

Se trata de investigar de una forma multidisciplinar el patrimonio de un determinado territorio, extraer toda la información posible, sistematizarla, analizarla y organizarla científicamente. A partir de ella es cuando el intérprete realiza su trabajo, o su labor artística, traduciendo sus significados para que interesen a los destinatarios. Lo que se realiza es un proceso de transformación de la materia prima patrimonial para convertirla en un producto turístico que atraiga y entusiasme a los visitantes.

- **Tercer principio. La historia es lo que importa.**

El intérprete debe situarse ante el patrimonio con un objetivo principal que consiste en transmitirlo al público, y para ello debe comprender que el conocimiento que tiene lo ha de tratar de una forma imaginativa, tratando de representar los hechos concretos con los que trabaja.

Lo que Tilden sugiere es que el intérprete debe sumergirse en su propia apreciación artística para dar forma y vida a los materiales, contando una historia en lugar de relatar un inventario más o menos pormenorizado.

La labor interpretativa debe conseguir una interacción afectiva y efectiva entre el patrimonio y el público. El intérprete, mediante la utilización de las múltiples técnicas que posee, deberá crear una historia que intente informar, divertir y emocionar a los potenciales usuarios.

- **Cuarto principio. Provocación en lugar de instrucción.**

Según Tilden (2006: 72-74), lo que pretende la interpretación no es una instrucción directa y detallada, sino una provocación para que el visitante halle los hechos por sí mismo, y acompañe al especialista o guía como un compañero descubridor. El intérprete debe ser fundamentalmente un guía inspirador, que revele el alma y la esencia del patrimonio y los lugares en los que se inscribe.

Jorge Morales (2008: 56-57) nos dice que cuando se interpreta algo al público lo primordial es la provocación del pensamiento. Y ello plantea tres aspectos: brindar una visión basada en el conocimiento científico, traducirlo para una mejor comprensión y hacer pensar con respecto a lo que se trate.

Desde la labor interpretativa, es necesario observar que existen diferentes tipos de audiencias, a los que se debe llegar de forma distinta para lograr su comprensión y su reacción. Por lo tanto, será fundamental tener unos criterios claros que permitan una eficaz segmentación del público. La interpretación debe provocar a distintos públicos para que se sientan partícipes y para inducirlos a que elaboren su propio proceso interpretativo.

- **Quinto principio. En busca de un todo perfecto.**

Tilden (2006: 66-67), con este principio, pretende evitar la confusión de tomar una parte por un todo. "La contemplación de una parte proporciona disfrute al entendimiento, mientras que la búsqueda del todo es una ardua tarea". Uno de los principales propósitos de la interpretación consiste en presentar un todo en lugar de una parte, por muy interesante que ella resulte. Es necesario puntualizar que se trata de un todo, no el todo. El todo tiende hacia el infinito, y el tiempo que se dedica a un visitante suele ser demasiado breve. "El turista tiene tres limitaciones: a saber, tiempo, capacidad de asimilación y dinero (...). Por ello se hace imprescindible que el contacto se convierta en una apreciación de un todo en lugar de unas de las partes".

El técnico dedicado a la interpretación debe reflexionar sobre cuál o cuáles características de un lugar patrimonial se pueden absorber en el espacio temporal de una visita turística, y con ellas tratar de conformar un todo cohesionado que active la imaginación, dejando una impresión duradera, y asimismo provoque un deseo de ampliación de sus conocimientos sobre el tema del que se trate. La analogía casi siempre funciona. Piénsese que una cosa lleva a la otra.

El intérprete elabora un todo que debe presentar para mostrar la esencia del lugar, al tiempo que debe también pensar en que el visitante es una persona completa, con estados de ánimo cambiantes y fatigas incorporadas. Sus emociones, su amor por las cosas, su constitución física, son algunas de las partes que lo conforman, y que, en la medida de lo posible, el intérprete o guía debe tener en cuenta.

- **Sexto principio. Para las mentes más jóvenes.**

Para comenzar la exposición de este principio, Tilden (2006: 85-86) recurre a un pensamiento de Emerson: "para las mentes jóvenes, todo es individual, tiene significado por sí solo. (...) Posteriormente, las cosas distantes comienzan a encajar y florecen de un único tallo". Al decir posteriormente, Emerson se refiere a que es en la madurez cuando los hombres y mujeres captan, con mayor o menor éxito, las abstracciones. La interpretación para niños tiene el reto de conseguir que las cosas distantes comiencen a encajar no con posterioridad, sino ahora, en el momento en que se le presentan.

En las técnicas de interpretación para niños se ha producido un avance muy importante. Tilden (86-93) ya apuntaba algunas acertadas reflexiones acompañadas

de diversas recomendaciones. Destaca la importancia del lenguaje y la fascinación de los niños por lo superlativo. Otra de las características más pronunciadas en los pequeños, quizás por su mayor falta de inhibición, consiste en su deseo de utilizar los cinco sentidos. Al mismo tiempo es importante, en las visitas de grupos de niños, tener en cuenta el factor de aventura y el sentido de camaradería.

Un número apreciable de los criterios de la interpretación para niños son válidos para la adolescencia e incluso para los adultos, aunque raramente sucede lo mismo al revés. Es por todo ello que la preparación de la interpretación y sus materiales, cuando a niños va destinada, requiere de una investigación meticulosa para que el arte de su transmisión sea realmente eficaz y eficiente.

- **Una consideración general sobre los principios**

Para terminar este capítulo se recurre a una consideración sobre lo que Tilden ha manifestado en diversas ocasiones: lo que une a los seis principios es el amor. El amor por el territorio, el amor por el patrimonio y sus valores, el amor por los visitantes y el amor por la comunidad local. En definitiva, el amor compartido, entrecruzándolo todo, es el adecuado nexo de unión.

6. APORTACIONES A LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

En su *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio*, a la que ya se ha aludido en el presente trabajo, Jorge Morales recoge una interesante aportación que los profesores Larry Beck y Ted Cable exponen en su obra *Interpretation for the 21st Century*. Ellos realizan una revisión de Enos Mills y Freeman Tilden, estableciendo una nueva perspectiva válida y concordante con los tiempos actuales. Plantean quince principios, añadiendo nueve a los seis recogidos en la obra de Tilden. Morales (1998: 51-52) los explicita (se recoge textualmente) de la forma siguiente:

1. Para despertar el interés, los intérpretes deben conseguir que los contenidos de sus mensajes se relacionen con la vida de los visitantes.
2. El propósito de la interpretación va más allá de la entrega de información, consiste en revelar una verdad y un significado profundos.
3. Toda presentación interpretativa —al igual que una obra de arte— se debería diseñar como una historia que informe, entretenga e ilustre.
4. El propósito del mensaje interpretativo es inspirar y provocar a la gente para que amplíe sus horizontes.
5. La interpretación debería presentar un tema o un planteamiento completo, y debería ir dirigida al individuo como un todo.
6. La interpretación para niños, adolescentes y personas de la tercera edad —cuando estos constituyen grupos homogéneos— deberían aplicar enfoques diferentes.

(Hasta aquí, se trata de una respetuosa "reinterpretación" de los principios de Tilden).

7. Todo lugar tiene su historia. Los intérpretes pueden revivir el pasado para hacer que el presente sea más placentero y que el futuro adquiera un mayor significado.

8. Las altas tecnologías pueden revelar el mundo de maneras nuevas y apasionantes. Sin embargo, la incorporación de estas tecnologías a los programas interpretativos debe realizarse con cuidado y precaución.

9. Los intérpretes deben cuidar la cantidad y calidad de la información a presentar (en cuanto a su selección y precisión). Bien sintetizada y fundamentada en una buena investigación, la interpretación tendrá más poder que un gran discurso.

10. Antes de aplicar diseños en interpretación, el intérprete debe conocer las técnicas básicas de comunicación. Una interpretación de calidad se fundamenta en las habilidades y los conocimientos del intérprete, atributos que se deben poder desarrollar de forma continua.

11. Los textos interpretativos deberían transmitir aquello que a los lectores les gustaría conocer, con la autoridad del conocimiento, y la humildad y responsabilidad que ello conlleva.

12. Un programa interpretativo debe ser capaz de conseguir apoyo – político, financiero, administrativo, voluntariado –, sea cual sea la ayuda necesaria para que el programa prospere.

13. La interpretación debería estimular las capacidades de la gente e infundir un deseo de sentir la belleza de su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación del rasgo que es interpretado.

14. Los intérpretes deben ser capaces de promover actividades interpretativas óptimas, a través de programas y equipamientos bien concebidos y diseñados de forma intencionada.

15. La pasión es el ingrediente indispensable para una interpretación poderosa y efectiva; pasión por el rasgo que es interpretado y por aquellos que vienen a inspirarse con él.

Resulta especialmente relevante la importancia que atribuyen a la selección y calidad de la información, la cual debe estar fundamentada en una rigurosa investigación. La historia del lugar, los diseños en interpretación, los apoyos a los programas interpretativos y la estimulación de las capacidades de la gente son otros aspectos que, bien manejados por los especialistas e intérpretes, pueden resultar claves en el futuro de esta disciplina. También merece una consideración especial el principio en el que se alude a la función de las nuevas y altas tecnologías, puesto que un empleo adecuado de ellas puede conseguir novedosas e interesantes formas de mostrar los significados que encierran los bienes patrimoniales. Todos estos principios (los seis ya existentes y los nueve recientemente planteados) pueden contribuir, bien entrelazados, a realizar unos excelentes discursos interpretativos y generar la siempre interesante creación de historias.

7. UN INTERCALADO SOCIOECONÓMICO. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Un punto a tener en cuenta, siguiendo las reflexiones de José Leira (2003: 257-258), es aquel en el que la influencia de la oferta prima especialmente, y en la que se puede destacar la fuerte presencia de elementos patrimoniales y la importancia de la planificación -que convierte a estos elementos/recursos en productos-, junto con el deseo de lograr un desarrollo turístico sostenible.

En este análisis se establece que una planificación social metodológicamente bien construida incrementaría notablemente el número de visitantes si se logra generar un valor añadido en base a conseguir aunar estrategias de búsqueda de significados, de educación-conocimiento y de animación y entretenimiento, dentro de unas cambiantes prácticas de consumo en las que pueden tener presencia un

variado número de elementos que se deben tener en consideración. Se propone, pues, que lo dinámico debe primar sobre lo estático, conectando la industria turística y cultural a la industria del ocio y de la comunicación, teniendo en cuenta ese poderoso factor que constituyen las nuevas tecnologías, que están influyendo en la promoción cultural y en las novedosas formas de mercado (Leira, 2003: 260).

Para lograr una planificación bien construida, basada en un crecimiento económico centrado en el patrimonio, se debe considerar el mismo en cuatro dimensiones fundamentales: como impulsor y catalizador de operaciones de desarrollo territorial, urbano y turístico; como punto generador de actividades de muy diversos tipos; como un nuevo yacimiento de empleo mediante la creación de puestos de trabajo directos e indirectos; y como elemento con capacidad para producir toda una serie de beneficios inducidos. Dicha planificación debe basarse en tres puntos concretos: el patrimonio, los visitantes y la población local. Una política de turismo cultural que desee ser eficaz y eficiente tiene que conseguir un desarrollo armónico del patrimonio, los visitantes y los residentes; y los tres tienen que obtener beneficios. El patrimonio lograr un mayor conocimiento, una mejor conservación a medio y largo plazo y una más alta valoración. Los visitantes un aumento de su caudal de conocimientos y un mayor disfrute frente a otras opciones turísticas. Y la población local un incremento en su calidad de vida y una más alta valoración de lo propio. Y se podría agregar que el conjunto de la comunidad obtendría una mejora en infraestructuras y vías de comunicación, la creación de empresas, un aumento de la capacidad de empleo y una mayor proyección externa (Leira, 2003: 258-259). Todo ello contribuiría notablemente a un reforzamiento de la identidad.

Es necesario señalar que el crecimiento socioeconómico relacionado con los recursos patrimoniales debe concebirse en función de la satisfacción de las demandas del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades, pudiendo, al mismo tiempo, disfrutar de esos bienes patrimoniales (Leira, 1999: 69). El patrimonio ha de ser considerado como un valor estratégico para el desarrollo local, y lograr que sea sostenible y con proyección de futuro.

8. LAS APLICACIONES: UNA PERSPECTIVA Y UN MÉTODO

A) El yacimiento cultural y ocupacional

Es necesario conseguir la conversión del patrimonio en un producto turístico, dejando claro que dicho producto, en términos comerciales, no es el patrimonio en sí mismo, sino las actividades y servicios que se crean como complemento. Mediante la planificación se deben promover productos y servicios a partir del patrimonio, pero basados en su propia conservación. La idea del desarrollo sostenible de los recursos naturales y culturales es la base de esta perspectiva, y debe ser asumida en su totalidad por todos los agentes implicados en el proceso (Padró, 2000: 137). El patrimonio potencia el territorio que lo contiene: sus habitantes desarrollan sentimientos de identidad, se establece una imagen singular, atrae a posibles visitantes e incrementa una oferta turística que puede lograr un desarrollo socioeconómico.

Es fundamental llevar a cabo una planificación integrada que debe partir, según Padró (2000: 135-136), de cinco principios: a) la protección del patrimonio y la identidad local; b) la reafirmación del papel del planeamiento, ante el peligro del mercado como único factor de regulación del desarrollo; c) las personas como protagonistas de su proceso de desarrollo, implicando al mayor número posible de

ellas; d) la consecución de la mejora de la calidad de vida de la población local; e) incidir en los aspectos de formación y desarrollo de programas ocupacionales que sirvan para el perfeccionamiento y el reciclaje de los distintos agentes y colectivos implicados, así como para su posterior dinamización del mercado de trabajo.

Esta perspectiva (Padró, 2000: 138-139) "se basa en la adecuación del territorio, entendido este como yacimiento cultural (...). La idea de yacimiento se asocia siempre a un espacio, a un terreno que es descubierto y que, por tanto, debe ser investigado y explotado". En un territorio se encuentran elementos patrimoniales, acumulados a lo largo de la historia, que narran acontecimientos, ideas, creencias, personajes, modelos de vida, biodiversidad, etcétera. Y todo esto puede ser comunicado y explicado. En definitiva, se entiende un yacimiento cultural como "la expresión de todo lo que ha creado y elaborado el género humano en un entorno determinado, y que estos elementos y testimonios actúan como símbolos evidentes de comunicación". Esto implica un proceso de estructuración, que permite crear un sentido. Es en este punto donde aparece como metodología el concepto de interpretación, mediante el que se encuentra el "hilo conductor que da coherencia a todo el conjunto y, a partir del cual se desarrolla la presentación del patrimonio, a la vez que sirve de punto de referencia para todos los servicios y actividades que se organizan para la explotación de estos recursos".

Jordi Padró Werner (2000: 139-140) establece la elaboración de proyectos que deben estructurarse básicamente en tres partes: 1) Análisis-diagnóstico: investigación sobre recursos, contextos y demandas. 2) Conceptualización: plasmación de las ideas y directrices que fundamentan el proyecto de desarrollo del patrimonio y el turismo cultural. Es aquí donde la interpretación juega un rol principal para establecer significados a los distintos segmentos del público potencial y del mercado. 3) Programas de actuación y desarrollo del proyecto: se definen las actuaciones encaminadas al desarrollo sostenible y a la promoción integrada de la oferta turística.

B) El territorio-museo como método

La pregunta que se formula es la siguiente: ¿qué rol debe cumplir el patrimonio cultural y natural en una sociedad cambiante como la nuestra? Este planteamiento conduce a un conflicto: el del uso y abuso de la ocupación del espacio. La interpretación y la planificación deben encontrar las alternativas adecuadas.

Tratando de responder a la pregunta anteriormente formulada, se ha desarrollado (Miró, 2000: 130-131) el concepto de territorio-museo. Es heredero de los planteamientos de los ecomuseos franceses y de la tradición anglosajona de la interpretación del patrimonio, y parte de una reflexión en torno a los valores que puede aportar el patrimonio a la sociedad actual: a) Valor identitario: como elemento generador de imagen e identidad territorial. b) Valor económico: su puesta en valor debe generar oportunidades en el mercado turístico, y "convertirse en un yacimiento de empleo y una nueva fuente de ingresos para el territorio". c) Valor social: la realización de un proyecto de puesta en valor del patrimonio debe contribuir a un incremento en la calidad de vida de la población local.

Siguiendo esta línea, se argumenta que el concepto territorio-museo contiene un doble significado:

- En primer lugar, sirve para designar un espacio de consumo cultural que se manifiesta como un "gran museo al aire libre, abierto y habitado, en continuo movimiento y transformación", compuesto de monumentos, itinerarios señalizados en el entorno natural, centros de interpretación, etcétera. En comparación con otros muchos museos al aire libre, aparece una gran diferencia: el "Territorio-Museo" no está en el interior de un recinto exclusivo, acotado, sino que su pretensión es integrar

la vida cotidiana del territorio y de sus habitantes. Y por tanto "es fundamental facilitar al usuario (sea visitante o residente) los instrumentos que le ayudarán a situarse, a ver y aprender aquello que le ofrece el territorio".

- En segundo lugar, se utiliza para designar una "estructura organizativa", capaz de liderar un proceso de desarrollo sostenible y su gestión, estableciendo una estrategia de interpretación "cuya elaboración debe ser el aspecto metodológico central de cualquier proyecto de puesta en valor del patrimonio".

De esta forma se consigue que el visitante observe el Territorio-Museo como un conjunto en el que puede vivir una experiencia satisfactoria y de calidad; que la población local se integre y obtenga beneficios; y que el desarrollo de la propuesta turístico-cultural se sustente en un modelo de desarrollo sostenible que permita generar una imagen distintiva que se difundirá con el concepto de "marca-territorio" en diferentes mercados (deportivo, cultura, agroalimentario, turismo y toda la variedad del conjunto donde está presente el ocio).

Es también conveniente señalar que para conseguir la puesta en valor del patrimonio natural y cultural en las políticas de ordenación y desarrollo del territorio es necesaria la participación de diversos agentes sociales, públicos y privados. Y, para que todo ello se conjugue, quizás la metodología del Territorio-Museo sea la estrategia adecuada.

9. REFLEXIONES FINALES

Leira (2011: 159-160) establece como síntesis dos referencias: el concepto de espacio turístico y el concepto clave de interpretación.

El espacio turístico se concibe como un lugar de acogida que se presenta a partir del estudio y puesta en valor de sus recursos, buscando el aprovechamiento y disfrute basado en las demandas de los visitantes. Y para ello es preciso dotarlo de los servicios necesarios (alojamiento, restauración, seguros, animación...), mediante una planificación adecuada y audaz, y una gestión eficaz y eficiente que logre que los beneficios redunden en la población local y en el propio patrimonio.

El concepto clave de interpretación es aquel que a partir de una idea o puerta de entrada proporciona una lectura de los significados que esconden los bienes patrimoniales presentes en el territorio, de tal forma que consiga cohesionar la diversidad patrimonial y posibilitar su comunicación para el público, mediante la proyección de una imagen distintiva que logre su posicionamiento en el mercado. Dentro del complejo mundo del turismo actual, el concepto clave de interpretación es la síntesis de la personalidad singular de un territorio.

En los distintos apartados de este estudio se ha podido observar la presencia constante de la multiplicidad y la diversidad, y la importancia de establecer un nexo que sirva para encontrar un discurso que presente un conjunto unitario y trabado que consiga establecer historias de un lugar.

En los conjuntos patrimoniales aparecen bienes de naturaleza muy diversa: el paisaje, la arquitectura, la escultura, la pintura, las leyendas y tradiciones, la literatura, la música, los personajes, la cerámica, los trabajos artesanales, la industria y todo un largo etcétera que constituye la memoria de un territorio y de la población que lo habita.

Es de capital importancia tener en cuenta que los equipos de técnicos que intervienen en estos procesos de puesta en valor del patrimonio deben ser multidisciplinares. En ellos tienen su función: arqueólogos, historiadores del arte,

etnólogos, antropólogos, sociólogos, historiadores, lingüistas, arquitectos, economistas, humanistas, ingenieros, gestores y una larga serie de especialistas de todo tipo, con el fin de que, cada uno desde su área de conocimiento o parcela de intervención, aporten su perspectiva para lograr esa lectura de significados y su traducción en esa imagen singular de un territorio, que permita, a su vez, presentarlo en el mercado turístico y, mediante su puesta en valor, establecer un efecto llamada que implique la puesta en marcha de procesos de desarrollo socioeconómico que se plasmen en proyectos socioculturales atractivos y sugerentes.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Sousa, A. (1994): *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*, Barcelona, Bosch.
- Berger, P. y Luckman, T. (1983): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Boniface, P. y Fowler, P.J. (1993): *Heritage and tourism in "the global village"*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Carrier, C. (2000): "La memoria cercana: territorio y patrimonio" en Leira, J. y Méndez, R. (coords.) *O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario*, Lugo, Deputación Provincial de Lugo, pp. 83-93.
- Castells, M. (1985): "Estado, cultura y sociedad: Las nuevas tendencias históricas", en *Cultura y sociedad*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 25-39.
- De la Torre, O. (1990): *El turismo. Fenómeno social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, A. (1993): *Gestión sociocultural. La eficacia social*, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid.
- Ham, S. (1992): *Environmental Interpretation. A practical guide for people with Big Ideas and Small Budgets*, Colorado, Fulcrum Publishing.
- Herbert, D.T. (1995): *Heritage, Tourism and Society*, Londres, Mansell Publishing Ltd.
- Inglehart, R. (1991): *Cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, CIS-Siglo XXI.
- Leira, J. (2011): "La interpretación necesaria en el Turismo Cultural. De los principios de Tilden a los procesos actuales" en Álvarez Sousa, A. (ed.) *Teoría sociológica y turismo*, Oleiros (A Coruña), Netbiblo, pp. 137-162.
- Leira, J. (2007): "Europa: As raíces da construción de novas identidades. Claves reflexivas para un debate" en Leira, J. (ed.) *Aulas no Camiño. Diálogos nun camiño da Cultura Europea*, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 129-154.
- Leira, J. (2003): "Cultura proyectual y turismo emergente", en Rubio, A. (coord.) *Sociología del Turismo*, Madrid, Ariel, pp. 251-266.
- Leira, J. (2000): "El patrimonio y los bienes culturales. Un diálogo social" en Leira, J. y Méndez, R. (coords.) *O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario*, Lugo, Deputación Provincial de Lugo, pp. 95-109.
- Leira, J. (1999): "Memoria colectiva, cultura y patrimonio. Tres ejes del cambio social" en Sá Machado, P. y Maia Marques, J. (coords.) *Historia Regional e Local (III)*, Maia (Portugal), Cámara Municipal de Maia, pp. 63-77.

- Mateos Rusillo, S.M. (2008) "Hacia una comunicación global en el patrimonio cultural, o cómo potenciar su uso fomentando su preservación" en Mateos Rusillo, S.M. (coord.): *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón, Ediciones Trea, pp. 63-77.
- Méndez Fonte, R. (2000): "Patrimonio, turismo y gestión. Un falso conflicto de intereses" en Leira, J. y Méndez, R. (coords.) *O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario*, Lugo, Deputación Provincial de Lugo, pp. 111-125.
- Miró, M. (2000): "El patrimonio en busca de su lugar en el mundo. Una reflexión sobre los modelos de puesta en valor del patrimonio en España" en Leira, J. y Méndez, R. (coords.) *O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario*, Lugo, Deputación Provincial de Lugo, pp. 125-131.
- Morales, J. (2008): "El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio" en Mateos Rusillo, S.M. (coord.) *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón, Ediciones Trea, pp. 53-77.
- Morales, J. (1998): *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Padró, J. (2000): "La gestión del patrimonio. Una perspectiva territorial" en Leira, J. y Méndez, R. (coords.) *O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario*, Lugo, Deputación Provincial de Lugo, pp. 133-144.
- Prentice, R.C. (1993): *Tourism and heritage attractions*, Londres, Routledge.
- San Martín, J.E. (1997): *Psicología del ocio y del turismo*, Archidona (Málaga), Ediciones Aljibe.
- Sanz, N. (1996): *La formación en la gestión turística del patrimonio cultural. El impacto del turismo en el patrimonio cultural*, La Antigua (Guatemala), Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Tilden, F. (2006): *La interpretación de nuestro patrimonio*, Sevilla, Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- Veverka, J. (1994): *Interpretive Master Planning*, California, Acorn Naturalists.

HOW TO CITE THIS ARTICLE IN BIBLIOGRAPHIES

Leira López, J. (2013): "Interpretive processes in cultural tourism", *Rotur. Revista de Ocio y Turismo*, 6: 91-105, <http://www.rotur.es>, ISSN: 1888-6884